(Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE)

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PROCESO CAS № 278-2013-CAS-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN BACHILLER O EGRESADO UNIVERSTARIO DE LA CARRERA DE ECONOMIA, ADMINISTRACION Y/O AFINES.

GENERALIDADES I.

1. Objeto de la convocatoria

Servicio de apoyo en las labores administrativas del Despacho de la Oficina General de Administración del MIMP.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina General de Administración del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- C. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

PERFIL DEL PUESTO





PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima de cinco (5) años en instituciones públicas. Experiencia laboral en órganos de adminstración, tesoreria y/o contabilidad, o los que hacen sus veces en instituciones públicas. Estudios y/o experiencia en el uso de herramientas informáticas.
Competencias	Capacidad para trabajar en equipo. Proactivo y capacidad análitica. Dsiponibilidad inmediata a tiempo completo. Disponibilidad para viajar fuera de la provincia de Lima.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller o Egresado universitario de la carrera de Economía, Administración y/o afines.
Cursos y/o estudios de especialización	No indispensable.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Estudios y/o experiencia en el uso de herramientas informáticas.

Principales funciones a desarrollar:

- a. Efectuar el seguimiento y control de la información periodica que corresponde consolidar, difundir y/o publicar a la Oficina General de Administración, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por las entidades rectoras, supervisoras y fiscalizadoras de los sistemas administrativos y control gubernamental, sobre: exposición de información en el Portal del MIMP (ley N°27806 y D.SN°072-2013-PCM); rendiciones de cuenta de los Titulares (Directiva N°04-2007-CG-GDES); publicidad estatal de la UU.EE. 001(Ley N° 28874); publicidad estatal del Pliego MIMP (Ley N°28278); estado de las investigaciones y procesos por infracciones vinculadas a actos de corrupcion" (Directiva N°002-2012-PCM/SGP); ecoeficiencia (Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM); actualización del Portal de Transparencia Estandar en las Entidades Públicas (D.S.N° 063-2010-PCM); políticas Nacionales (D.S.N° 027-2009-PCM y RM N° 386-2009-PCM); entre otras y conforme la normativa vigente.
- Emitir informes técnicos relaciones al control previo, concurrente y posterior de las operaciones administrativas y financieras del Ministerio.
- c. Efectuar el seguimiento, control e informar sobre las rendiciones de cuenta de los fondos en efectivo asignados bajo cualquier modalidad.
- d. Evaluar los egresos con cargo a la Caja Chica, efectuar arqueos y emitir los informes corespondientes.
- e. Elaborar los informes técnicos relacionados a la participación de la Oficina General de Administración, en las fases de programación, formulación y ejecución presupuestaria.
- f. Registrar en el SIGA y SIAF SP, las operaciones administrativas, financieras y presupuestarias, requeridas por el (la) Director (a) General de Administración.
- g. Representar a la Oficina General de Administración en calidad de veedor, en las comisiones de inventario de existencias de bienes del almacén, inventario de bienes adjudicados e inventario de bienes patrimoniales, entre otras.
- h. Brindar apoyo técnico en las funciones de recepción, registro, custodia, conservación, control y entrega de bienes adquiridos, donados o adjudicados al Ministerio, para su distribución con fines sociales.
- i. Otras que se le designe la Dirección General de la Oficina General de Administración.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

IV.

CONDICIONES	DETALLE
lugas do sucetación del comicia	Oficina General de Administración del Ministerio de la Mujer
Lugar de prestación del servicio	y Poblaciones Vulnerables.
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato
Duración dei contrato	Término: 30 de noviembre de 2013
	S/. 4,000,00 (Cuatro Mil y 00/100 Nuevos Soles).
Remuneración mensual	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción
	aplicable al trabajador.



CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	A
(



ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	El 26 de agosto de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima (Mesa de Partes)	27, 28, 29 de agosto 02, 03 de setiembre de 2013 Hora: de 8:00 am a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano
SELECCIÓN		
Evaluación del curriculum vitae documentado	El 04 de setiembre de 2013	Comité Evaluador CAS

Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 04 de setiembre de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
Evaluación de Entrevista Lugar: Oficina General de Recursos Humanos Jr. Camaná 616, Lima. Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	El 05 de setiembre de 2013	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 05 de setiembre de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos

DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

VI. Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos,

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO	60%		
Experiencia	30%	23	30 puntos
Formación académica	30%	20	30 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		43 puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

VII. 1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 278-2013-CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.





Señores MIMP

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación Nº 278-2013- CAS-MIMP

SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.

DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

VIII. 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados IX. de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley N° 29248.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48.

Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General N° 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está X. conformado por:

Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE) Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO) Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

COMITÉ EVALUADOR CAS





	DECLARACION JURADA							
V a						·····		
ro,identificado	Apellido Pate		DNI	Apellido Nº	Materno	* * 1 * * 11 * * 1 * * * * * * * * * *	Nombres	en
No estar ins	crito en el Re	gistro de De	eudores Alim	entarios Mor	osos REDAM.			
Formulo la Supremo 00	presente Dec 2-2007-JUS.	laración Ju	rada en hon	or a la verd	dad, de conformid	ad con lo dispuesto	o en la Ley 28970 y en el	Decreto
					Lima,	de	de	
					*****	Firma		
1								
~								

ANEXO N° 01

		CARTA D	E PRESENTA	ACIÓN DEL PO	STULANTE				
El que se suscribe	, RO BAJO JUR	:	 que la siguient	te información s	se sujeta a la ve		ificado co	n DNI	N°
Nombres y Apellidos							·		٦l
Domicilio actual		-							-
Correo Electrónico (C	Thliastorio)		 						-
Corres Electronico (C			<u> </u>						-
Fecha de Nacimiento)						_		_
Estado Civil									_
RUC			Teléfor	10		Fax			
Procedimiento Administ									
				Lima,	de		de	-	
				 Nomb		rma :			
 -		_		EXO Nº 2 CION JURADA	1				
Yo,									
Apellido Pater	no	Apellid	o Materno	No	mbres				
Identificado (a)	con	DNI	Ν°			con	dom	icilio	en
distrito de									
 No percibir otros ing No percibir pensión No haberme acogio Que la documenta original, la misma of No tener proceso A Gozar de salud Op Carecer de Antecer Carecer de Antecer Carecer de Antecer Que la dirección ar 	n a cargo del E do a los benefi ción que suste que obra en mi administrativo p tima. dentes Judicia dentes Policia dentes Penale	stado. cios de ince enta mis es poder. pendiente c les. les.	entivos extrao studios y/o ex on el Estado.	rdinarios por re periencia labor	nuncia volunta al presentada	тіа.	valuador, e	s copia	fiel de
Formulo la presente De Procedimiento Administr	eclaración Jura	ada en hor				ispuesto ел	la Ley №	27444 1	Ley de
				Lima,	de	d	e		
				 Nombres y A	Firr pellidos:		••••		



DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
Lima,dedede
Firma Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vinculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima,de	ede
1+1+1++++	Firms
	Firma
Nombres y Apellido	os:

Área de prestación del servicio:

V.



Grado	Parentesco por consanguinidad		
<u> </u>	En linea recta	En línea colateral	
1er	Padres/hijos		
2do	Abuelos/nietos	Hermanos	
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos	
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos	
		Parentesco por afinidad	
1er	Suegros, yerno, nuera		
	Abuelos del cónyuge	Cuñados	